

Guayaquil, Junio 24 de 2014

Señor Ingeniero
Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes
Gerente General de JEDESCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, se cedieron algunas acciones correspondientes al Capital Social de JEDESCO S.A., mismas que se detallan a continuación:

1. **TÍTULO No. 08.-** De propiedad de la señora María Marcela Mocayar, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren a favor de la compañía COTTRELL HOLDING INC.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 100% de su valor.

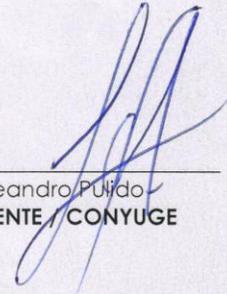
Se deja constancia expresa que, por la transferencia de acciones efectuada se ceden, como en efecto quedan cedidos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiere llegar a tener, por las acciones que se transfieren; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad; 3.- Todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Los eventuales derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con estos antecedentes, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo esta transferencia y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta el cesionario.

Atentamente,


María Marcela Mocayar
CEDENTE


Leandro Pulido
CEDENTE / CONYUGE

P. COTTRELL HOLDING INC.
Su Apoderado Jorge Santillán Tello


COTTRELL HOLDING INC.
CESIONARIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Yo, **Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de JEDESCO S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 24 de junio de 2014, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de JEDESCO S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

1. **TÍTULO No. 08.-** De propiedad de la señora María Marcela Mocayar, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren a favor de la compañía COTTRELL HOLDING INC.

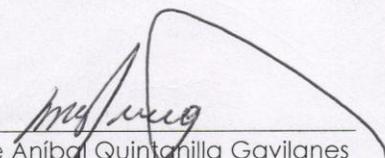
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de JEDESCO S.A. queda conformado así:

Accionistas	Nacionalidad	Acciones
HUGO DANIEL DESTEFANO	Argentina	1
COTTRELL HOLDING INC.	British Anguilla	799
TOTAL		800

Atentamente,

p. JEDESCO S.A.



Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes
Gerente General
C.C. No. 0601513328

Nombre:
HUGO DANIEL DESTEFANO
COTTRELL HOLDING INC.

Identificación No.
091736621-3
2305838